

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.292

Sábado 2 de Julio de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2150061

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

#### ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DOÑA ANDREA VERÓNICA WOLLETER EYHERAMENDY, AL CARGO DE DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Núm. 59.- Santiago, 4 de mayo de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 10 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile cuyo texto fue refundido, coordinado y sistematizado en el decreto supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en lo previsto en la ley N° 19.882, que Regula Nueva Política de Personal a los funcionarios públicos que indica; en lo previsto por los artículos 146 letra a) y 147 del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto ley N° 1.224, de 1975, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Crea el Servicio Nacional de Turismo; en la ley N° 20.423, del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo; en el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que Fija Planta de Personal del Servicio Nacional de Turismo y, en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

Considerando:

- Que, a través de decreto supremo N° 121, del 30 de agosto de 2018, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, doña Andrea Verónica Wolleter Eyheramendy fue nombrada en el cargo de Directora Nacional del Servicio Nacional de Turismo.
- Que, mediante carta de fecha 30 de marzo de 2022, doña Andrea Wolleter Eyheramendy, presentó su renuncia voluntaria al referido cargo, para hacerse efectiva a partir del 1 de junio de 2022.

Decreto

**Artículo único:** Acéptese, a contar del 1 de junio de 2022, la renuncia voluntaria de doña Andrea Verónica Wolleter Eyheramendy, cédula nacional de identidad N° 12.660.238-3, en el cargo de Directora Nacional del Servicio Nacional de Turismo, plaza afecta al Sistema de Alta Dirección Pública.

Anótese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Nicolás Grau Veloso, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

Lo que transcribe para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Javiera Petersen Muga, Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño.